



RIO CUARTO, 02 de Marzo de 2021.

VISTO, la necesidad de reconocer las actividades llevadas a cabo por los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el contexto de virtualización de las actividades académicas 2020, debidas a COVID-19, y;

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro. 124/2020 se reconoce a los estudiantes de las diferentes carreras de esta Facultad, las actividades realizadas con el propósito de brindar apoyo en tareas vinculadas a la vida estudiantil, cobrando una significancia particular en el escenario de emergencia sanitaria que demandó gestiones y acciones no habituales para poder continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Que se destaca la contribución que realizaron los estudiantes en la socialización y comunicación entre sus pares, lo que representó un aporte adicional para la vinculación con los estudiantes, especialmente con aquellos que tenían problemas de conectividad.

Que se cuenta con la solicitud de ampliación de la nómina de estudiantes que llevaron a cabo actividades de apoyo en la carrera de la Licenciatura en Geología de esta Facultad, presentada por los consejeros directivos Corina Vissio, Tomas Valentín San Miguel y el presidente del CECEX, Isaías Battaglia.

Que por lo expuesto precedentemente se hace necesario reconocer este tipo de actividades que ayudaron a afrontar el inédito desafío en contexto de pandemia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1: Reconocer las actividades llevadas a cabo por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, durante el primer cuatrimestre del año 2020, en el contexto de virtualización de las actividades académicas 2020, debidas a COVID-19; ello según ANEXO de la presente resolución.



Nacional Universidad de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION ORDINARIA VIRTUAL, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nro:

007

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Nacional Universidad de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2021 - "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

007

ANEXO

Primer Cuatrimestre 2020

Asignatura	Carrera	Año	Tutores	
			Nombre y apellido	DNI
Mineralogía	Licenciatura en Geología	2°	Facundo Buttigliero	39738055
			Emanuel Giovanini	39734287
			Sofía López	38339075
			Lucia Palmero	39419873

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

005

DR. MARISA ROBERTA
[Illegible text]

[Illegible signature]

DR. MARISA ROBERTA
[Illegible text]